

Caución de alquileres



Obtené tu cobertura y sentite protegido

Alquileres impagos

Se garantiza el cobro por parte del Asegurado de los alquileres impagos por el periodo de vigencia establecido en el contrato de locación.

¿Quiénes pueden solicitarlo?

- Inquilinos para viviendas particulares.
- Inquilinos para locaciones comerciales.

Requisitos:

- Últimos tres recibos de sueldo del inquilino y/o grupo familiar (Antigüedad mínima 1 año). Los ingresos no deben superar el 30 % del monto locatario.
- Últimos tres recibos de sueldo de la persona que presta el aval (Antigüedad mínima 1 año).
- Proforma del contrato.
- Antecedentes crediticios positivos.
- Forma de pago: CBU o Tarjeta de crédito.



- Convenio global
- Documentación respaldatoria y certificación de firmas en formularios de Swiss Medical Seguros.

En caso de alquileres comerciales, la propuesta será analizada individualmente por el departamento de suscripción.







Nuestro respaldo

Somos una compañía de Swiss Medical Group, uno de los principales grupos de Argentina dedicado a la protección de personas, compuesto por: Swiss Medical Medicina Privada, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Sanatorio de los Arcos, Sanatorio Agote, Clínica Olivos, Clínica Zabala, Clínica y Maternidad San Lucas (Neuquén), Sanatorio Altos de Salta, Swiss Medical Seguros, Instituto de Salta, SMG RE, ECCO Emergencia y Prevención, Fundación Swiss Medical y Blue Cross & Blue Shield en Uruguay.

Contamos con oficinas comerciales en todo el país, para estar cada vez más cerca.

- CABA
- Comodoro Rivadavia
- Córdoba
- Corrientes
- Mendoza

- Neuguén
- Paraná
- Posadas
- Río Cuarto
- Rosario

- Salta
- San Juan
- Santa Fe
- Tucumán
- Ushuaia

Atención a Clientes 0800-222-7854 Lunes a viernes 9 a 18 hs. Denuncias de Siniestros 0810-333-3764

Lunes a viernes 8 a 20 hs. Asistencia las 24 hs.









www.swissmedicalseguros.com

SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-50003196-0. AV. CORRIENTES 1865 PLANTA BAJA (C1045AAA) BUENOS AIRES, ARGENTINA.